



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **ESTRUCTURA DE EDIFICACIÓN E INGENIERÍA DEL TERRENO, Área Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 06/69/18 (Profesor Contratado Doctor), convocada por Resolución de 13/05/2019 (BOJA 27/05/2019). El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 23 de julio de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	jE9EIQxTvCPFycvnmK1U8g==	Fecha	23/07/2019
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jE9EIQxTvCPFycvnmK1U8g==		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	
DEPARTAMENTO Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Estructuras 2 (Grado en fundamentos de Arquitectura)/Taller de Arquitectura 3 (Grado en fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: Análisis estructural de mallas de barras		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/05/2019	B.O.J.A. 27/05/2019	Nº DE LA PLAZA 06/69/18

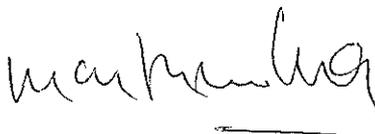
EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Mª TERESA RODRÍGUEZ LEÓN	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



 Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: M^o TERESA RODRIGUEZ LEON

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13.50 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 19 de julio de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Carmen Rodríguez Liñán

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Marta Molina Huelva

Vocal primero/a,

Fdo.: José Sánchez Sánchez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Miguel Ángel Gil Martí

Vocal tercero/a,

Fdo.: Miguel Ángel Cobreros Vilme